

DR. HÉCTOR CARREÓN PEREA

Semblanza curricular

Es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle México, maestro en Derecho Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Fue becario de la Academia Internacional Principios de Núremberg (Alemania), para realizar estudios sobre Derecho penal internacional. De igual manera, cursó estudios de Derecho internacional público y destrezas de litigación en la Universidad Complutense de Madrid (España) y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (Chile), respectivamente.

Cuenta con el reconocimiento de Investigador Nacional Nivel I ante el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencia Humanidades, Tecnología e Innovación.

En noviembre de 2023 recibió el “Galardón Profesionales con Valor”, reconocimiento que otorga la Universidad La Salle México por sus aportaciones y destacada trayectoria como egresado en el ámbito de la administración pública. Asimismo, en mayo de 2026 fue designado como miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Es profesor de Teoría General del Proceso y de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Derecho de la UNAM. Igualmente es catedrático de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Universidad Panamericana (Campus Guadalajara), la Escuela Libre de Derecho, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el INACIPE, donde imparte cátedra a nivel posgrado desde el año 2011, además de desempeñarse como consejero académico profesor e investigador de tiempo completo.

Ha participado como ponente y docente en cursos, congresos y seminarios organizados por instituciones como la Universidad Allameh Tabataba'i de Irán, el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos (Colombia), Universitat Fundación de Venezuela, el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia del Gobierno de España, la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana y la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.

Llevó a cabo una estancia de investigación en materia de Ciencias Penales en el Departamento de Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En el ámbito de la procuración de justicia se ha desempeñado como director de atención a quejas e inspección en Derechos Humanos, fiscal coordinador (Agente del Ministerio Público de la Federación) titular del eje de capacitación en la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio y director general de Proyectos Especiales en la entonces

Procuraduría General de la República. Igualmente fue director de cultura y atención a Derechos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Fue secretario técnico de la Coalición Mexicana por la Corte Penal Internacional y consultor en el programa Enfoque DH de la Agencia USAID del Gobierno de los Estados Unidos.

Entre sus publicaciones destacan artículos de investigación jurídica en revistas especializadas y obras académicas, tales como: autor del libro “Los criterios de oportunidad en el proceso penal. Teoría y práctica” (Tirant lo Blanch/INEPPA, 2021) y coautor del libro “Ley Nacional de Ejecución Penal. Anotada y concordada” (Porrúa, 2019), así como coordinador de las obras “Derechos indígenas y acceso a la justicia penal” (INACIPE, 2019), “Estudios contemporáneos sobre Ciencias Penales” (Tirant lo Blanch/INEPPA, 2022) y “Diccionario jurídico de términos sobre derechos humanos contenidos en leyes nacionales” (Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, 2023).

Desempeñó el cargo de comisionado integrante de la Comisión Técnica de Transición hacia la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, designación realizada por el Congreso de la Ciudad de México en el mes de diciembre del 2018.

Actualmente es Profesor Investigador Titular en el INACIPE y es integrante del Grupo Asesor *Ad Honorem* de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Así también, es miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, el Instituto Mexicano de Derecho Procesal, en el que funge como primer vicepresidente, la Asociación Internacional de Fiscales y la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología, así como cofundador del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.

Sitios académicos:

[ORCID](#)

[Google Académico](#)

[Academia](#)

X: [@HectorCarreonP](#)